

Apellidos y nombre	Provincia de procedencia	Provincia de adscripción	Fecha de nacimiento	Observaciones	Fecha de solicitud
Cardama Ruiz, María del Pilar.	Pontevedra.	Pontevedra.	14- 1-1919	Jubilación:	14- 1-1983
Estenaga Garijo, María Soledad.	Vizcaya.	Vizcaya.	11-11-1914	Jubilación:	1- 1-1983
Gallén Beltrán, Felicidad.	Valencia.	Valencia.	10- 2-1914	Jubilación:	1- 1-1983
García Osorio, María Esperanza.	Avila.	Avila.	19-12-1912	Jubilación:	1-10-1982
García Padilla, Isabel María.	Málaga.	Málaga.	23-12-1911	Jubilación:	23-12-1981
Giralt Juve, María Montserrat.	Barcelona.	Barcelona.	15-11-1914	Jubilación:	1- 1-1983
Guardiola Ballester, Augusto.	Albacete.	Madrid.	29- 7-1915	Jubilación:	1- 1-1983
Guillán Sánchez, María Flores.	Pontevedra.	La Coruña.	13- 9-1913	Jubilación:	1-10-1982
Hernández Calvo, Rosalía.	Zamora.	Madrid.	14-12-1913	Jubilación:	14-12-1982
Hernando Corraleche, Irene.	Vizcaya.	Vizcaya.	8- 2-1916	Jubilación:	8- 2-1983
Herranz de Frutos, Emilia.	Madrid.	Madrid.	29-12-1912	Jubilación:	1-10-1982
Herrero Hernández, Amelia.	Salamanca.	Salamanca.	3- 1-1909	Jubilación:	3- 1-1979
Láinez Huerta, Agustina.	Segovia.	Madrid.	6- 4-1911	Jubilación:	6- 4-1981
Lander Azpillicusta, Ascensión.	Navarra.	Navarra.	13- 5-1915	Jubilación:	1- 1-1983
Latorre San Martín, Resurrección.	Navarra.	Navarra.	4- 4-1915	Jubilación:	1- 1-1983
Latorre Viejo, Leandro Felipe.	Madrid.	Madrid.	7-12-1914	Jubilación:	1- 1-1983
Llobet Llavari, Carmen de.	Gerona.	Gerona.	11-12-1914	Jubilación:	1- 1-1983
Manteca García, Feliciano.	Zamora.	Vizcaya.	12-11-1911	Jubilación:	12-11-1981
Mañes García-Serrano, Amalia.	Córdoba.	Córdoba.	21- 2-1918	Jubilación:	21- 2-1983
Marcos Marcos, Jesús.	León.	León.	8- 6-1913	Jubilación:	1-10-1982
Martín Marbán, Victoria.	Salamanca.	Madrid.	10- 1-1918	Jubilación:	10- 1-1983
Martínez Cuadrado, José.	Murcia.	Barcelona.	10- 3-1915	Jubilación:	1- 1-1983
Mena González, Lidia.	Valladolid.	Palencia.	27- 3-1909	Jubilación:	27- 3-1979
Mesa Hernández, Manuela.	Granada.	Granada.	31- 5-1914	Jubilación:	1- 1-1983
Montañola Gasull, María.	Granada.	Tarragona.	15- 5-1912	Jubilación:	10- 5-1982
Moreira Mourriño, José Ramón.	Pontevedra.	La Coruña.	2- 7-1913	Jubilación:	1-10-1982
Municha Uberuaga, Juana.	Cantabria.	Vizcaya.	20-10-1914	Jubilación:	1- 1-1983
Municha Uberuaga, María de los Angeles.	Zaragoza.	Vizcaya.	22- 8-1912	Jubilación:	22- 8-1982
Navarro Delgado, Emilia.	Sevilla.	Sevilla.	7- 3-1915	Jubilación:	1- 1-1983
Oña Montoya, Manuel.	Melilla.	Melilla.	27- 1-1912	Fallecimiento:	22- 7-1980
Viuda Rita Huelva Pérez.	—	—	—	—	—
Oroquieta Morales, Felisa Margarita.	Navarra.	Navarra.	23- 4-1917	—	—
Pacheco Rabazo, Alberto.	Badajoz.	Badajoz.	30-12-1907	Jubilación:	30-12-1977
Palau Mirada, Francisca.	Lérida.	Lérida.	5- 4-1913	Jubilación:	1-10-1982
Pelayo Ortiz, Nicolás.	Albacete.	Albacete.	15-12-1910	Jubilación:	15-12-1980
Peña Recio, María de la Concepción.	Cáceres.	Cáceres.	1- 2-1918	Jubilación:	1- 2-1983
Pereiro Graña, Ramón.	Pontevedra.	Pontevedra.	3- 3-1915	Jubilación:	1- 1-1983
Plens Antonia, Miguel.	Lérida.	Barcelona.	4- 8-1915	Jubilación:	1- 1-1983
Prieto Alvarez, José.	Cádiz.	Cádiz.	7- 6-1914	Jubilación:	1- 1-1983
Rodríguez Salinas, Antonia.	Madrid.	Pontevedra.	26-10-1893	Jubilación:	26-10-1983
Roig Gimeno, Rafael.	Gerona.	Gerona.	9- 8-1912	Jubilación:	9- 8-1982
Saiz Pérez, Dora.	Cantabria.	Vizcaya.	20- 1-1911	Jubilación:	20- 1-1981
Salaya Mantero, Pedro.	Sevilla.	Huelva.	20- 3-1915	Jubilación:	1- 1-1983
Santana Macías, Francisca.	Las Palmas.	Las Palmas.	12- 3-1912	Fallecimiento:	9- 4-1983
Sena Sáez, Angel.	Melilla.	Málaga.	1- 4-1914	Jubilación:	12- 3-1982
Traver Esteller, Jaime Antonio.	Castellón.	Castellón.	14- 6-1910	Jubilación:	1- 1-1983
Trullenque Ayala, María Engracia.	Huesca.	Huesca.	8- 8-1917	—	—
Villoslada Montilla, María Teresa.	Granada.	Granada.	1- 8-1915	Jubilación:	1- 1-1983
Zugadi Mendata-Urigoitia, Libia.	Vizcaya.	Vizcaya.	18- 7-1913	Jubilación:	1-10-1982

20591 ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho civil catalán», de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, a don Pablo Salvador Coderch.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 25 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho civil catalán» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona autónoma a don Pablo Salvador Coderch (A01EC2458), Catedrático de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (Lérida).

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20592 ORDEN de 6 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de Jerez de la Universidad de Cádiz a don Pedro Escribano Collado.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de Jerez de la Universidad de Cádiz a don Pedro Escribano Collado (A01EC2718), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20593 ORDEN de 6 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba a don José María López Roca.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 18 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba a don José María López Roca (A01EC2588), Catedrático de «Química general» de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento